



**SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA
ESTADO DE JALISCO
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
al 28/feb/2022**

"En Cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46, Fracción I, Inciso f), y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII, Numeral, II, Inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, el Ente Público informa lo siguiente:"

**SIN INFORMACIÓN QUE
REVELAR**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

GUADALAJARA, JAL. A 11 DE MARZO DE 2022



L.A.E. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA ARAGÓN
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN